

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:

HMV INGENIEROS LTDA

No. de contrato /
Orden de Servicio

3037683-ODS 39



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicios de Ingeniería Pozos HUB Llanos / Ingeniería de detalle Facilidades de marraneo CPO9

Descripción general de actividades:

Realizar actividades de estudios de topografía, georreferenciación, detección de enterrados y estudios de suelos para Ingeniería de detalle Facilidades de marraneo CPO9

Tiempo de ejecución:

Aproximadamente 30 días

Fecha estimada de inicio:

21 de marzo de 2022

Ubicación de los trabajos:

Acacias – Meta (Gerencia CPO9 – Gerencia GCH)

Canales de atención del contratista:

YICED AVILA ORTIZ - Tecnólogo 4
yavila@h-mv.com cel. 3184410846
ANDRÉS CAMPO - Especialista 3
ncampo@h-mv.com cel. 3016227058
ELKIN CHAPARRO Profesional 2
eachaparro@h-mv.com Cel. 3227031504

Administrador de Ecopetrol

WILFREDO CHARRY
Wilfredona.charry@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

JAVIER PINEDA
javier.pineda@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE TRANSPORTE CAMIONETA DE PLATÓN A TODO COSTO	Unidad	2			<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: los interesados deben dirigir su propuesta únicamente a los correos. Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida, RUT, cámara de comercio Requisito Pólizas: No es requerido. Requisito de experiencia: mínimo 1 año. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: contar con el sistema de gestión avalado por la ARL requisitos mínimos. Requisitos técnicos y de capacidad: no es requerido Criterios de evaluación de ofertas: documentales 70% Oferta económica 30%</p> <p>Se requiere servicio de camioneta con capacidad para 5 pasajeros todo costo (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19) en la ruta Villavicencio – Acacias – CPO9 – Villavicencio Acacias – CPO9 – Acacias.</p> <p>La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021.</p> <p>Especificaciones técnicas y documentación para personal Dar cumplimiento a los requisitos mínimos legales de Mintransporte y de Ecopetrol según el documento "HSE-P-012 - Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores".</p>		
	SUBCONTRATACIÓN Levantamiento topográfico y georreferenciación	Ha	3.73		<p>Registro en Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos mínimos legales: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p>Requisito Pólizas: No Aplica</p> <p>Requisito de experiencia: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST y si HMV y Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: El contratista debe estar en capacidad de realizar los siguientes procedimientos: levantamiento topográfico con estación Total electrónica o sistema RTK, con coordenadas previamente amarradas al IGAC de los mojones construidos con anterioridad, se tomará información como: pozos, canales, vías, cercas, accesos, linderos, cajas, anclajes y detalles</p>		

"La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Instructivo para la Elaboración de Planos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - ECP-VST-P-CIV-ET-014 Especificación Técnica para Georreferenciación. - ECP-VST-P-CIV-ET-016 Especificación Técnica para Levantamientos Topográficos. - EDP-ET-250 Especificación Técnica de Construcción para Georreferenciación. - EDP-ET-251 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos con Drone y Lidar. - EDP-ET-252 Especificación Técnica de Construcción para Levantamientos Topográficos. - Archivos KMZ - Protocolos Covid-19. 			
	SUBCONTRATACIÓN Detección de Enterrados	m ²	14.000			<p>Registro en Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos mínimos legales: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p>Requisito Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST y si HMV y Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: El Contratista debe estar en capacidad de realizar el levantamiento de elementos que se encuentran bajo el terreno</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SUBCONTRATACIÓN: Estudio de suelos	Unidad	1			<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: No Aplica</p> <p>Requisitos mínimos legales: La empresa debe ser legalmente constituida y cumplir con la gestión HSE.</p> <p>Requisito Pólizas: N/A</p> <p>Requisito de experiencia: Se requiere relación de experiencia y certificaciones de los trabajos realizados para el sector hidrocarburos en los últimos 5 años</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cumplimiento en términos Legales vigentes para el SG-SST y SI HMV y Certificados de Sistema Integrado de Gestión: ISO 9001, 18001, 45001, RUC u otros</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: El contratista debe garantizar que en la exploración geotécnica se obtendrán muestras de suelos tanto alteradas como inalteradas a las cuales se les realizará inspección visual y a una cantidad representativa de ellas se les realizará ensayos de laboratorio con el fin de realizar la clasificación de suelos y determinar propiedades de resistencia al corte y</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por HMV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HMV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturashmvcol@h-mv.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio• RUT• Certificación bancaria
Contacto para facturación	Yeidy Marcela Pino facturashmvcol@h-mv.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	09 de marzo de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	Hora límite 5:00 pm
Entrega de propuestas	Yavila@h-mv.com ; jbayona@h-mv.com ; ncampo@h-mv.com ; eachaparro@h-mv.com
Contacto para entrega de propuestas	Yiced Avila – 3184410846 Andrés Campo – 3016227058 Elkin Chaparro - 3227031504

“La información acá publicada, fue suministrada por H MV INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por H MV INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas.
- La contratación de transporte será por llamado, existe la posibilidad de aumentar o disminuir la duración y la cantidad de vehículos del servicio de transporte.
- Los interesados en presentarse a los servicios de estudios por favor escribir al correo ncampo@h-mv.com y eachaparro@h-mv.com para el envío de lo TDR.

“La información acá publicada, fue suministrada por HVM INGENIEROS LTDA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HVM INGENIEROS LTDA, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”